

**CENTRO ASOCIADO DE  
PONFERRADA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.  
Plaza número: 7

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2016, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SÍ/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Antonio Prieto, Elena	SÍ						
2	Berbel Sueiras, Esperanza	SÍ						
3	Cabanela Aranda, Enrique	NO	X					
4	Camba Fontevedra, Marga	SÍ						
5	Castro Penacho, Sandra	NO	X					1
6	Fernández García, Susana	SÍ						
7	Fernández Rodríguez, M <sup>a</sup> Isabel	NO	X					
8	García Quesada, Melodie	NO						1
9	Gaztelumendi Arias, Beatriz	SÍ						
10	Gómez de Ramón de León, Inmaculada	NO	X					
11	Gómez García, Juan Antonio	SÍ						
12	González Villalobos, Patricia	SÍ						
13	Hermosa González, Pedro Emilio	SÍ						
14	López Lago, Mercedes	SÍ						
15	López Sánchez, Joaquín	SÍ						
16	Nicolás Barbajero, Eva	NO	X					
17	Padial Alcalá , Álvaro	SÍ						
18	Pérez Blázquez, Carolina	NO	X					
19	Quindós Morán, M <sup>a</sup> del Pilar	SÍ						
20	Sánchez Álvarez, M <sup>a</sup> Noel	NO	X					
21	Valentín Pérez, Macarena	NO	X					1
22								
23								
24								

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y/o de la Certificación Académica Personal junto con el curriculum vitae (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos, en el plazo del 9 al 15 de marzo, podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Ponferrada, a 8 de marzo de 2016  
El Director del Centro Asociado